

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE BEMAL S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañía, he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Resultado de BEMAL S.A. correspondientes AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Los Estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la Compañía y mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros presentados. El Balance General mantiene un inmueble valorado en \$105,532.24 y un Patrimonio neto de \$104,150.39

Los administradores han cumplido con las normas legales reglamentarias así como las resoluciones de junta General de Accionistas. Los Estados Financieros son confiables y Han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados que surgen de los Registros Contables

Guayaquil. Marzo del 2010

Atentamente,

*Stelio Goniño*  
COMISARIO

